Universidad Nacional
José Faustino Sánchez Carrión

ESCUELA DE POSTGRADO

RECOMENDACIONES PARA LOS ALUMNOS

I. DE LA PARTE ECONÓMICA

A. Todos los pagos se pueden realizar en **CAJA CENTRAL** de la Universidad y/o en el **BANCO DE LA NACIÓN** al Tributo **Nº 05452**.

B. Los pagos por concepto de Matrícula y Pensiones de enseñanza se realizan en recibos por separado.

C. El dictado de las asignaturas será previo pago de la pensión respectiva.

D. Todo recibo de pago por pensión de enseñanza debe ser presentado y dejado en la Escuela de Postgrado bajo su responsabilidad, caso contrario dicho pago no podrá ser contabilizado y seguirá figurando como deudor.

E. Persona que cuente con deuda pendiente de pago no figurará en los listados de asistencia oficiales de la Escuela, por lo tanto no será considerado en la asignatura y no tiene derecho a evaluación.

II. DE LA MATRÍCULA

A. La matrícula es en forma personal, bajo su responsabilidad; debiendo seguir los siguientes pasos:

- **Pago de Matrícula**
- **El recibo de pago deberá ser presentado en la Escuela de Postgrado para su verificación y autorización respectiva.**
- **Una vez autorizado, deberá llevar dicho recibo de pago a la Unidad de Registros Académicos de la Escuela de Postgrado para la matrícula respectiva.**
- **La matrícula culmina con la emisión de la Ficha de Matrícula que le otorgará la Unidad de Registros Académicos.**

III. DEL DESARROLLO DE LAS CLASES

A. Para las coordinaciones en lo que respecta al dictado de las asignaturas cada aula debe contar con un delegado, el mismo que deberá estar en permanente coordinación con la Escuela.

B. El delegado deberá acercarse a la Escuela de Postgrado con 04 días de anticipación para la programación del equipo multimedia, los mismos que pueden ser usados en cualquiera de los siguientes turnos:

TURNO A: **Viernes: 6.00pm. - 8.00pm**
Sábados: 9.00am. - 11.00am

TURNO B: **Viernes: 8.30pm. - 10.30pm**
Sábados: 11.30am. - 1.30pm

Los turnos serán designados de acuerdo al orden de solicitud

PARA INGRESAR A LA CIUDAD UNIVERSITARIA DEBERÁ PORTAR SU DOCMENTO DE IDENTIDAD

LOS REGLAMENTOS Y PLANES DE ESTUDIOS DE LAS MAESTRÍAS SE ENCUNTRAN PUBLICADOS EN LA PAGINA WEB DE LA UNIVERSIDAD: www.unjfsc.edu.pe/postgrado

CUALQUIER INFORMACIÓN LA PUEDE SOLICITAR VIA TELEFÓNICA AL 232-2904 O A TRAVÉS DEL CORREO WEB: postgradounjfsc@hotmail.es

LA DIRECCIÓN